

# Historia Postal



## EL PRIMER SELLO EMITIDO POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA



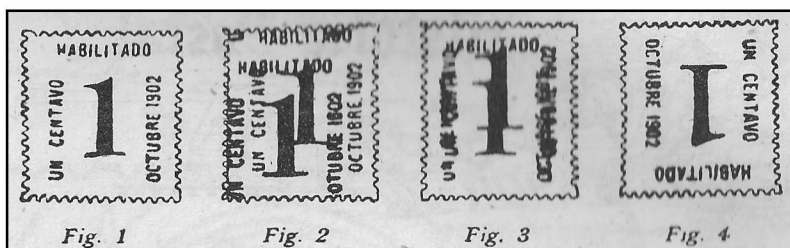
Sello de 3 centavos habilitado para 1 centavo en Septiembre de 1902 y que constituye la primera emisión de sellos de la República de Cuba.

Vamos a ofrecer hoy a nuestros numerosos lectores todos los datos que hemos podido acopiar sobre la emisión del título y que corresponde, como es de todos conocido, al sello de tres centavos color violeta con la reproducción de la estatua de la "India", actualmente en el Parque de su nombre, sobrecargado en rojo para un centavo en el año de 1902.

Debido a haberse agotado la existencia de sellos de un centavo de la misma emisión, con la reproducción de la Estatua de Cristóbal Colón, que se encuentra hoy día en el patio del Ayuntamiento habanero, a causa del gran consumo que de dichos sellos de un centavo se hacía por el incremento en el uso de las tarjetas postales ilustradas, y mientras llegaran los sellos de ese valor que se habían ordenado al Bureau of Engraving and Printing de Washington en los Estados Unidos, el Director Ge-

neral de Comunicaciones se dirigió con fecha 29 de septiembre de 1902 al Secretario de Gobernación, Secretaria de la que era Dependencia en aquella época la dirección General de Correos, en los siguientes términos:

"Sr. Secretario de Gobernación.—Habana.—En virtud de "haberse agotado la existencia de sellos de un centavo "y de no haber llegado aún "los que con urgencia se pidieron a los Estados Unidos, "he dispuesto la habilitación "de los de tres centavos, para "suplir la falta de los primeros, hasta tanto sean recibidos. Lo que me apresuro "a comunicar a usted rogándole se sirva dar traslado a "la Secretaria de Hacienda "con la mayor brevedad posible, por si se digna nombrar "un empleado que presencie "las impresiones correspondientes. De usted respetuosamente. (firmado) F. Figueroa".



Aprobada esta solicitud por el Secretario de Gobernación, se procedió a efectuar en la Imprenta Ruiz y Hermano de esta Capital, la habilitación o sobrecarga de 200,000 sellos de tres centavos para un centavo, en color rojo, ostentando en la parte superior la palabra "HABILITADO" cifra "1" grande al centro, a la derecha leyéndose hacia arriba "OCTUBRE 1902" y a la izquierda leyéndose en la misma dirección "UN CENTAVO".

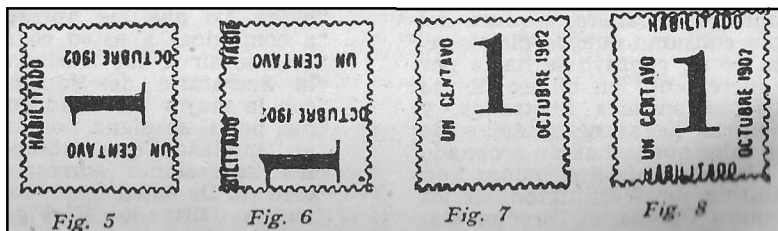
Al terminar dicha habilitación se levantó el acta siguiente:

"Habana, 30 de septiembre de 1902.—Reunidos en el local que ocupa en el Negociado de Sellos y Materiales de la Dirección General de Comunicaciones los señores José A. Alvarez, Jefe de la Sección Central de Correos en representación del Sr. Fernando Figueredo Socarrás. Director General; D. León B. Carricaburu, Jefe del expresado Negociado y los Sres. Ramón Roa, Jefe de la Sección de Impuestos de la Secretaría de Hacienda y D. Juan N. Cañizares, Oficial primero de dicha Secretaría, comisionados especialmente para este acto por el Sr. Secretario de Hacienda, en virtud de haberlo soli-

"citado el Sr. Director General en la comunicación que obra al folio 2 de este expediente y de estar autorizado oportunamente por el Sr. Secretario de Gobernación, se procedió al recuento de 200,000 sellos de a 3 centavos, que para su habilitación por un centavo fueron entregados por el Negociado a la casa de los Sres. Ruiz y Hermano de esta capital, que rehabilitados ya con la debida contraseña dio el resultado siguiente: De los 200,000 sellos entregados de a 3 centavos no obtuvieron impresión por virtud de mala tirada, 220, que vuelven de nuevo a la existencia en Caja de los de ese precio por haber quedado intactos y habilitados 199,780 que se entregan y quedan en poder del Jefe del

"Negociado Sr. Carricaburu para su correspondiente distribución, los que desde este acto quedan legalmente autorizados. Fdo. José A. Alvarez, León B. Carricaburu, Ramón Roa, Juan N. Cañizares".

Ese mismo día 30 de septiembre se puso dicha emisión a la venta, enviándose una parte de la misma a las ciudades de Cienfuegos y Matanzas, la cual se



agotó tan rápidamente que ya el 2 de octubre se había vendido en su totalidad.

Pero coincidiendo con este agotamiento de los sellos habilitados y con diferencia de pocas horas de haberse iniciado su venta, se recibió el pedido pendiente de los Estados Unidos de los sellos de un centavo, los que suplieron la demanda momentáneamente.

Temerosas las Autoridades Postales cubanas, que en un futuro próximo se confrontara la misma dificultad y hubiera que resolverla con idéntica premura al caso en cuestión, se procedió a la habilitación de 500,000 sellos de tres centavos para un centavo en color amarillo y 500,000 sellos de tres centavos para dos centavos en color negro, cuya habilitación ostentaba en la parte superior la palabra "HABILITADO", cifra del valor al centro, la palabra "CENTAVO" para el de un centavo y "CENTAVOS" para el de dos centavos respectivamente, en la parte inferior.

Como quiera que posteriormente hubieron de recibirse nuevas remesas de los sellos de uno y dos centavos procedentes de los Estados Unidos, normalizándose así el abasto y consumo de sellos postales de estas denominaciones, la entonces existente Sociedad Filatélica Cubana, por mediación de su Presidente el Dr. E. Llansó, hubo de dirigirse al Secretario de Gobernación, solicitando la destrucción de estas especies sobrecargadas, invocando el prestigio de la naciente filatelia cubana, y de la Nación como país libre e independiente.

Con fecha 7 de julio de 1903, el Director General de Comunicaciones hubo de dirigirse a dicho Presidente de la Sociedad Filatélica Cubana, informándole que el día 15 del mismo mes a las 8 de la mañana se efectuaría la destrucción de la emisión sobrecargada, conjuntamente con otros valores desechados de distintas emisiones, en el patio de la Planta Eléctrica anexa a la Dirección General de Comunicaciones.



Correspondiendo a dicha invitación los Dres. Diez Estorino y Barreras, en representación de dicha Sociedad se personaron en la Dirección General de Comunicaciones el referido día 15 de julio a las ocho de la mañana, y en unión de los Sres. Delegados de las Secretarías de Gobernación y Hacienda, del Sr. Juan Steegers, que representaba a la Sociedad Filatélica Hispano Americana y del Notario Sr. Alzugaray, formaron la Comisión Oficial para el conteo y destrucción de los sellos habilitados y de otras especies postales inútiles, cuyo total se había previamente publicado en la Gaceta Oficial, la que se efectuó totalmente, levantando Acta al efecto el Notario requerido.

#### VARIEDADES DE ESTA EMISION

Debido a la premura con que se efectuó la habilitación (un día) e inexperiencia de los impresores, pasamos a detallar, de acuerdo con el juicioso trabajo publicado por el Dr. Rafael Weiss, en la Revista de la Sociedad Filatélica Cubana y en el número correspondiente a noviembre de 1902, las principales variedades encontradas de la referida sobrecarga:



Fig. 13



Fig. 14

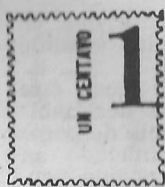


Fig. 15

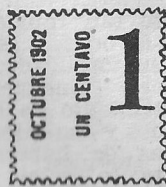


Fig. 16



Fig. 17



Fig. 18



Fig. 19

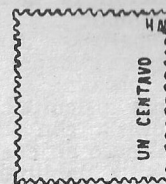


Fig. 20

1. SOBRECARGA NORMAL. (Fig. 1)
2. SOBRECARGA INVERTIDA. (Fig. 4)
3. SOBRECARGAS MÚLTIPLES.
  - a) Doble con números paralelos. (Fig. 2)
  - b) Doble con números superpuestos. (Fig. 3)
  - c) Triple.
4. SOBRECARGA HORIZONTAL.
  - a) Tipo corriente. (Fig. 5)
  - b) Corrida hacia abajo con "UN CENTAVO" arriba. (Fig. 6)
5. SOBRECARGA CORRIDA.
  - A. Corrida verticalmente:
    - a) Sin la palabra "HABILITADO". (Fig. 7)
    - b) "HABILITADO" en la parte inferior. (Fig. 9)
    - c) "HABILITADO" en las partes superior e inferior. (Fig. 8)
    - d) "HABILITADO" al medio con la cifra "1" encima y debajo. (Fig. 10)
    - e) "HABILITADO" al medio con la cifra "1" debajo solamente. (Fig. 11)
  - B. Corrida lateralmente:
    - a) Cifra "1" a la derecha. (Fig. 17)
    - b) Cifra "1" a la izquierda. (Fig. 17)
    - c) Cifra "1" completa y parte de otra incompleta.

- d) Varias cifras "1" incompletas. (Fig. 19)
  - e) Cifra "1" incompleta.
  - f) Sin la cifra "1" con las palabras "UN CENTAVO" solamente. (Fig. 20)
  - g) Sin la cifra "1" con la leyenda "OCTUBRE 1902" solamente. (Fig. 21)
6. PAR, UNO SIN SOBRECARGAR
    - a) Par vertical, sin sobrecargar el inferior.
    - b) Par vertical, sin sobrecargar el superior.
    - c) Par horizontal, sin sobrecargar el de la izquierda.

La variedad invertida (Fig. 4) es fácil de explicar, pues la única hoja que hasta ahora se conoce estaba desprovista de margen blanco y esta circunstancia dio lugar a un error de colocación por parte del impresor.

Las sobrecargas múltiples (Figs. 2 y 3) han sido ocasionadas por la festinación de la tirada, siendo a pesar de todo, notablemente raras, habiendo podido examinar dobles y triples sobrecargas, aunque de esta última hemos visto un solo ejemplar que posee el Sr. J. F. Stegers, a cuya amabilidad debemos el poderla citar.

De la sobrecarga horizontal o transversal (Figs. 5 y 6) hemos visto una sola hoja, la cual tenía el margen blanco colocado la-

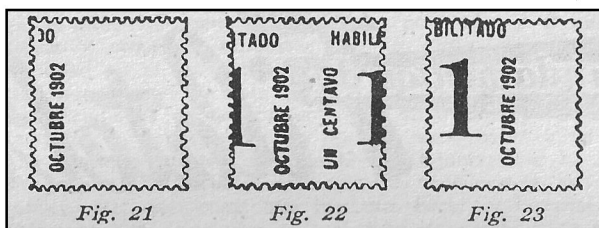


Fig. 21

Fig. 22

Fig. 23

teralmente, lo que explica el error del impresor.

De las variedades corridas verticalmente, fáciles de comprender en su generalidad, solo haré mención de la que tiene la palabra "HABILITADO" arriba y debajo al mismo tiempo (Fig. 8) y de la que le falta la palabra "HABILITADO" (Fig. 7), así como de la que la lleva en la parte inferior del sello (Fig. 9). No comprendiendo la plancha los cien tipos de que constaba la hoja, se hizo la impresión en dos tiempos y algunas veces en tres, dando por resultado, cuando se corrió hacia arriba la tirada inferior, que apareciera dos veces la palabra "HABILITADO" en el mismo sello; en cuanto a la segunda, se produjo habiéndose corrido las dos tiradas de la misma hoja, una hacia abajo y otra hacia arriba, quedando así una tira de 10 sellos sin "HA-

BILITADO", siendo ambas variedades muy raras, y últimamente cuando la corrida de ambas tiradas se hizo hacia arriba, dio lugar a la aparición de la palabra "HABILITADO" en la parte inferior del sello solamente, variedad mucho más frecuente que las dos anteriores.

La sobrecarga aparece en algunas hojas corrida hacia la derecha o hacia la izquierda, siendo más frecuente la primera y dando lugar a las variedades representadas en las Figs. 12 a 23, correspondiendo las Figs. 20 y 21 a los sellos extremos de las tiras en uno y otro caso y que son excepcionalmente raros.

Finalmente, algunas tiras quedaron sin sobrecargar en medio de un hoja, y en un borde, originándose así una pareja en la cual un sello quedó sin sobrecarga variedad también muy rara.

